



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
352° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2021 - 2024
Martes 11 de octubre de 2022
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, 11 de octubre de 2022, siendo las **9:32 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en el Teatro Municipal. **Término 11:32 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don, **Francisco Meléndez Rojas**,

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,

Señor Concejal Municipal, don **Germán Reyes Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Cristian Retamal Avilés**,

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías**,

Señor Concejal Municipal, don **Luis González Briso**, y

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°92°, del día 30.09.2022.**
- 2.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°351°, del día 04.10.2022.**
- 3.- **Lectura Correspondencia.**
- 4.- **9:20 horas, don Martín Arriagada Urrutia, alcalde.**
 - **Presentación para realizar las sesiones ordinarias de concejo municipal, en horario de 18:30 horas, durante el mes de noviembre y diciembre año 2022.**
- 5.- **9:30 horas, asiste doña Natalie Correa Baeza, profesional Rentas Municipales.**
 - **Aprobación de solicitud de Patente de Alcoholes (Transferencia/Traslado), Categoría A: Depósito de Bebidas Alcohólicas, del contribuyente CENTRAL PRO SPA, RUT 77.573.653-4, representada legalmente por el Sr. Rolando Reyes Montecinos.**
- 6.- **Hora de Incidentes.**

1.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°92°, del día 30.09.2022.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, no está presente al momento de la votación.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, se abstiene, no estuvo presente en la reunión por problemas de salud.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

❖ Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

2.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°351°, del día 04.10.2022.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, no está presente al momento de la votación.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

❖ Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

3.- Correspondencia.

➤ No hay lectura de correspondencia.

4.- Cuenta del señor alcalde.

➤ Actualidad sobre el coronavirus, en nuestra comuna.

Alcalde, hasta ayer, 10 de octubre del presente año, existían:

- Casos nuevos: 2
- Casos activos: 18
- Casos confirmados: 4.825
- Recuperados: 4.784
- Personas fallecidas: 24
- Permanecemos en fase. “Bajo impacto sanitario”, color verde, del programa de Gobierno seguimos cuidándonos paso a paso.
- Seguimos haciendo exámenes para detectar casos positivos, entregamos asistencia médica y medicamentos a los casos positivos.

➤ Visita SEREMI de La Mujer y Equidad de Género.

Alcalde, el martes pasado, en el municipio, recibimos la visita de la SEREMI de la Mujer y equidad de género, Claudia Morales, con quien trabajamos en la continuidad de los programas de la cartera y cumplir con el enfoque de género en nuestro territorio.

El martes pasado hubo dos diálogos ciudadanos el bypass de Teno a Sagrada Familia, me gustaría si fuera tan amable don Cristian Retamal, que nos informara ¿asistió usted a esa?

Concejal Retamal, perdón señor alcalde que lo interrumpa, encuentro impresentable que la empresa no nos haya invitado...

Concejal Jorquera, yo fui porque me invitó el colega.

Concejal Retamal, les avisé porque yo no pude ir. Con respecto al Plan Regulador lo estoy manejando bien con la empresa. Pero en el bypass una arrogancia de la empresa...

Concejal Jorquera, andaba un equipo completo, una palabra mala atacaban altiro. El alcalde de Romeral se opuso rotundamente por eso la tiraron por acá, ese fue el comentario de ellos, fue pésimo....

Concejal Retamal, que estaba todo listo y no había nada más que hacer.

Alcalde, le pedí a la empresa que hiciéramos una reunión con el concejo para que pudieran explicarles....

Concejal Jorquera, tenían un plano bien completo, se los pedí para tenerlo, pero me dijeron que no, los gallos (sic) muy pesados...

Concejal Retamal, ellos están trabajando hace tiempo en eso, tengo contacto con la persona que está haciendo los estudios de suelo, por el correo de las brujas tienen todo informal, no nos han mostrado nada a nosotros.

Alcalde, asimismo me dijeron que había una reunión en La Higuera donde venía Igor y la Gobernadora, llamé a Igor y me dijo que no tenía idea de nada, al mismo tiempo me llamó la Gobernadora señalando que tampoco tenía idea que había una reunión en el sector de La Higuera. Entonces otros alcaldes no pueden andar ofreciendo proyectos en otras comunas...

Concejal Retamal, o sea, vino otro alcalde a ofrecer proyectos acá y no nos invitan a nosotros.

Alcalde, tuvimos que animar perezas entre los alcaldes porque eso no corresponde.

Concejal Reyes, el día viernes en la ceremonia oficial por el 279 aniversario de la comuna; el alcalde de esa comuna hizo mención delante de todas las autoridades, por el puente que unirá Curicó con Sagrada Familia, en ese momento manifestó los avances que ha tenido con el M.O.P., está bastante avanzado el tema y que prontamente eso va ser una realidad....

Concejal Retamal, todos saben, menos nosotros colegas.

Alcalde, hemos estado pidiendo información, lo último que tengo es de hace dos años, sé que se había terminado el diseño, supuestamente cuando empezó el proyecto uno de los empresarios Fernando del Valle, iba a colocar uno de los puentes y el otro lo iba a colocar el M.O.P., pero al final eso se

diluyó y no es así. La persona que empezó con ese proyecto fue el diputado Roberto León, junto a don Fernando del Valle, nos vinieron a mostrar acá al concejo hace ¿cuatro años atrás Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Alcalde, nos vinieron a mostrar el estudio que se estaba haciendo...

Concejal Meléndez, ¿de qué proyecto está hablando?

Concejal Jorquera, el puente que se hará por Trapiche.

Concejal Meléndez, alcalde ese proyecto viene del año 1.992, no es del ex diputado León, porque fue diputado posteriormente, se planteó hacer dos alternativas, una por el lado oriente....

Alcalde, es la información que nosotros tenemos concejal..

Concejal Meléndez, entonces no digamos cosas porque después todo se adjudica diciendo; gracias a mí salió esto, porque me pasó muchas veces por ejemplo con el puente de La Huerta...

Concejal Retamal, la gente de mi sector no está de acuerdo con ese proyecto, a nosotros no nos beneficia el puente...

Concejal Reyes, sería bueno tener los antecedentes que tiene el alcalde de Curicó.

Concejal Retamal, esto es muy ambiguo, alcalde oficie a los SEREMIS para que nos entreguen información como corresponde.

Concejal Meléndez, ¿terminó la cuenta?

Alcalde, sí.

Concejal Meléndez, voy a insistir en el tema por lo que ocurrió en el DAEM, vino delante la jefa DAEM antes del concejo a darnos una explicación

Alcalde, sí sé que usted le pidió que viniera. Existe mucho comentario de lo que sucedió, me gustaría que usted nos diera información completa para que la gente se entere de lo ocurrido, porque aquí se habla que la jefa de Finanzas se robó algo, ¿Es verdad o no? ¿Cuánto dinero fue? ¿Esto se denunció en los tribunales o no? Es bueno que usted lo diga alcalde para la tranquilidad de la gente.

Alcalde, fue denunciado concejal como corresponde, en este momento se está haciendo una investigación sumaria con un fiscal que tenemos en el departamento de Educación, los montos no los

tengo claro, sólo se me informó que una persona había hecho mal uso de los dineros en el departamento de Finanzas de Educación, yo instruí de forma inmediata el sumario administrativo como corresponde y la jefa D.A.E.M. hizo el denuncia en la Fiscalía, se está haciendo la investigación, espero sea lo más pronto posible...

Concejal Meléndez, la jefa DAEM podría haber dicho delante se perdieron \$500.-, M\$1.000.- o M\$20.000.-, no sé, pero aquí se habla de M\$26.000.- ¿Se está hablando de millones de pesos?

Alcalde, sí.

Concejal Meléndez, ah ya. Otra cosa quiero solicitar al concejo que aprobásemos una auditoría externa, porque viendo el sumario que se le realizó a la jefa D.A.E.M. en el año 2019; sin embargo la jefa de Finanzas que está siendo cuestionada hoy, aparece declarando en esa oportunidad a favor de la jefa D.A.E.M., entonces esta cosa a mí no me cuadra, ¿Cuánta gente puede estar involucrada? Por eso me gustaría que en el concejo tomásemos un acuerdo y buscar los recursos de aquí a la próxima semana para saber cuánto cuesta. La jefa D.A.E.M. nos decía que no sabe si hay más gente involucrada....

Alcalde, estoy muy de acuerdo concejal con la moción, pero me gustaría que hiciéramos una auditoría externa de las tres áreas Municipal, Educación y Salud, sería para tranquilidad mía hacerla en mi gestión. Usted fue alcalde y para que lo sepan los concejales, uno no tiene por qué saberlo todo, hay muchas cosas que a uno se la pueden pasar por el lado, o ir apurado y firma algo que puede hacerlo meter en un tete. Estoy muy de acuerdo, lo vemos al final del concejo o la próxima semana para una auditoría general, no me quedo sólo con el área de Educación, también me gustaría una en el Municipio y área de Salud.

Concejal Retamal, sí, también iba a señalar la moción que dijo el colega Meléndez, pero nosotros vemos la empresa auditora.

Alcalde, a ver nosotros no podemos elegir la empresa, debe ir a una licitación porque van a decir que tenemos algunos beneficios, aquí no estamos hablando de M\$20.000.-

Concejal Retamal, no importa, prefiero que la empresa cobre M\$80.000.- pero que quede todo claro, antes que nos demos cuenta que hubo un desfalco de M\$300.000.- o M\$400.000.-

Concejal González, hay que buscar los recursos nomás para hacerlo.

Concejal Retamal, muchas veces nosotros queremos hacer un trámite y aquí nos ponen mil trabas para sacar \$1.000.-, el D.A.F. es bien estricto acá en la municipalidad y aquí sencillamente la jefa de Finanzas del D.A.E.M., mueve una cantidad de plata considerable...

Concejal Meléndez, alcalde, solicito que se tome el acuerdo hoy y de aquí a un par de semanas tengamos claridad...

Alcalde, tenemos que ver primero la disponibilidad presupuestaria que tenemos...

Concejal Jorquera, pero se puede tomar el acuerdo y después ver eso.

Concejal Retamal, colega se deben dejar las cosas de lado que quedan por hacer de aquí a fin de año, porque vamos a utilizar la plata para una auditoría, la prioridad aquí es darle tranquilidad a la gente de Sagrada Familia, esta municipalidad no es Alibaba y los 40 ladrones, porque se van hacer las cosas bien y con transparencia para tranquilidad de todos, porque colega somos deudores solidarios colega y eso usted lo sabe perfectamente. Si hay que hacer una modificación presupuestaria para que se haga una auditoría, que se haga.

Alcalde, hay que verlo en comisión de Finanzas para ver qué es lo que se va a sacar.

Concejal Jorquera, creo que el acuerdo podríamos tomarlo, después vemos la modificación presupuestaria, esto también es para tranquilidad suya.

Concejal Reyes, considero señor presidente que la modificación presupuestaria tendría que hacerse de acuerdo a la base cuanto sale una auditoría...

Concejal Jorquera, de M\$50.000.- hacia arriba.

Concejal Retamal, se puede hacer por parte, Educación, Salud, Municipal.

Concejal Reyes, por costo será mejor hacer sólo una auditoría, se debe hacer por todo lo que está sucediendo.

Concejal González, sí, porque o sino vamos andar en la boca de todos.

Concejal Meléndez, tal vez el pago no se va a pagar de inmediato, tal vez en dos meses, esta es una cuestión urgente de hacer porque hemos perdido M\$33.000.- en el año anterior.

Alcalde, estoy de acuerdo con hacer la auditoría, porque la gente está acostumbrada a decir te robaste, no escuché la modalidad que ustedes quieren. Pero nosotros debemos tomar la decisión,

para que no cualquiera se llene la boca con sus nombres diciendo cosas, otras municipalidades lo han hecho.

Concejal Retamal, hay que dar señales de austeridad y compromiso ya que debemos cuidar los recursos.

5.- 10:05 horas, don Martín Arriagada Urrutia, alcalde.

- **Presentación para realizar las sesiones ordinarias de concejo municipal, en horario de 18:30 horas, durante el mes de noviembre y diciembre año 2022.**

Alcalde, quiero hacer la presentación señores concejales para poder hacer los concejos a las 18:30 horas, de noviembre y diciembre año 2022...

Concejal Meléndez, ¿el mismo día martes?

Alcalde, sí, el mismo día martes, exceptuando señores concejales si tenemos alguna reunión extraordinaria también la podemos hacer en la tarde, más que nada

Concejal Meléndez, porque comienza la época de la fruta...

Alcalde, también le pedí a la jefa D.A.E.M. poder cambiar las licenciaturas si es que hay en esos días, todavía estamos a tiempo de hacerlo.

Concejal Meléndez, también aclararle a la comunidad que esto se hace porque los concejales Luís González y Marcelo Ahumada, trabajan en la cosecha de fruta...

Concejal Jorquera, si se hace en la tarde como otras municipalidades también estaría de acuerdo...

Alcalde, no empiece concejal a querer cambiar los horarios, sólo se hará por estos dos meses...

Concejal Meléndez, alcalde la moción es suya, es usted quien debe proponer nosotros sólo votamos.

Concejal Retamal, es bueno que sea en la tarde, porque así la gente tiene la posibilidad de ver el concejo municipal.

Concejal Ahumada llega a la reunión a las 10:10 horas, autorizado por el señor alcalde.

Alcalde, estamos en condiciones para realizar las sesiones ordinarias de concejo municipal, en horario de 18:30 horas, durante el mes de noviembre y diciembre año 2022.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, se abstiene porque fue uno de los concejales que solicitó el cambio de horario.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, se abstiene porque fue uno de los concejales que solicitó el cambio de horario.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe CERTIFICA la aprobación para realizar las sesiones ordinarias de concejo municipal, los días martes a las 18:30 horas, durante el mes de noviembre y diciembre año 2022; según presentación realizada por don Martín Arriagada Urrutia, alcalde, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 352° sesión ordinaria del día martes 11 de octubre de 2022.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, se abstiene porque fue uno de los concejales que solicitó el cambio de horario.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, se abstiene porque fue uno de los concejales que solicitó el cambio de horario.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Alcaldía, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a once días de octubre del año 2022.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

6.- 10:12 horas, asiste doña Natalie Correa Baeza, profesional Rentas Municipales.

- **Aprobación de solicitud de Patente de Alcoholes (Transferencia/Traslado), Categoría A: Depósito de Bebidas Alcohólicas, del contribuyente CENTRAL PRO SPA, RUT 77.573.653-4, representada legalmente por el Sr. Rolando Reyes Montecinos.**

Alcalde, señores concejales esta es una presentación, no significa que se va a votar hoy día, a no ser que ustedes quieran votar hoy.

Natalie Correa, buenos días, los antecedentes que fueron entregados habla de una transferencia de compra de patente que estaba ubicada en Villa Prat, de don Robespierre Labra Vargas, la cual fue vendida a don Rolando Reyes, a través de su empresa llamada Central PRO SPA, patente de categoría A, botillería de depósitos de bebidas alcohólicas; lo que se está presentando hoy es el traslado de la patente, se pretende ubicar en la Villa Belén calle Mario Avendaño n°27, se encuentran todos los antecedentes adjuntos.

Concejal Jorquera, como siempre alcalde para los traslados no tengo problema, pero que no corte los arbolitos por favor para no tener problema con los vecinos.

Concejal Ahumada, hay un problema con los vecinos porque no quieren que les saquen los arbolitos.

Concejal Reyes, considerando que las patentes de alcoholes son restringidas A, E, F, H, como concejales debemos tener especial cuidado, por ejemplo en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo 65, letra O, el alcalde requerirá acuerdo de concejo para otorgar, caducar o renovar patentes de alcoholes, el traslado se hará previa consulta a los vecinos; sin embargo me hace ruido porque tengo un informe de solicitud de patente tipo alcoholes, donde es otorgado por un grupo habitacional Villa Belén, sin embargo la documentación no se ajusta a la normativa vigente, además este grupo habitacional tiene la directiva vencida desde el 18.06.2021, además no aplica proceso de prórroga por proceso de pandemia. Sin embargo necesito un informe serio de la junta de vecino que se ajuste a la normativa, no estoy diciendo que quiero coartar la posibilidad de trabajo a las personas, es muy importante que todas estas patentes que estamos entregando de alcoholes estén con sus documentaciones al día. A mi juicio este informe no tiene ningún valor porque no tiene vigente la directiva que venció el 19.06.2021, de tal manera esto tenemos que verlo en comisión, mientras este señor se ajusta a la normativa vigente.

Concejal Meléndez, en la patente anterior que era de traslado yo voté en contra porque los vecinos no estaban de acuerdo, aquí no veo oposición, pero tal como dice el concejal Reyes, aquí se solicita un informe de la junta de vecino; deben reunirse con los vecinos o con la directiva para saber si los vecinos tienen inconveniente, por tanto no tendría problema en aprobarla. Pero efectivamente el concejal Reyes tiene toda la razón, porque la ley habla sobre consulta a la junta de vecino.

Natalie Correa, con respecto al documento el contribuyente pidió autorización a la junta de vecino más cercana donde está ubicado su local comercial...

Concejal Jorquera, esa junta de vecino le corresponde a él porque está ubicado en la Villa Belén.

Natalie Correa, lo otro que decía don Cristian es que se puede consultar a la Unión Comunal.

Concejal Retamal, correcto, deben consultar a la Unión Comunal porque ellos no tienen junta de vecino. Lamentablemente los grupos habitacionales se apoderan piensan que son directiva y que son un ente consultor. Revisé los documentos y me di cuenta que la firma no es muy fidedigna, además viene con fecha 18.05.2022. Además Natalie, acá se presentó un oficio con fotos a varios concejales, porque supuestamente ya tienen problemas los vecinos con esta botillería, viene firmado por Jerónimo Núñez, presidente de Villa Las Nieves, no tiene ningún timbre. La gente que quiere tener

una botillería no debe tener problema con los vecinos, eso es lo primordial no tener inconvenientes, mi familia tiene una botillería pero nunca hemos tenido problema con los vecinos.

Natalie Correa, ¿Qué dice la nota?

Concejal Retamal, hay unos vecinos que pusieron árboles nativos, hay una resolución de don Enzo, donde pusieron los árboles en un lugar que no corresponde, creo que se deben ver las partes para ver qué es lo que está pasando ahí. Estoy de acuerdo que se foresten todos los lugares donde hay espacios, más cuando son árboles nativos, pero ellos ya están teniendo problemas, eso hay que revisarlo Natalie, porque tengo la versión de un lado.

Alcalde, van a tener problema con los vecinos, porque los árboles que pusieron son de mucha raíz que levantará las veredas. Hay que ver las dos partes, y no decir voy a llegar hasta las últimas consecuencias, eso no corresponde.

Concejal Retamal, hay que tomar un acuerdo entre vecinos, porque no podemos coartar la posibilidad de trabajar, pero hay que tener paz con el entorno.

Alcalde, esta es sólo presentación.

Concejal Retamal, pedirle un informe a don Heriberto para que haga una encuesta a los vecinos, porque ya tienen conflicto con los vecinos.

Alcalde, vamos a ver qué es lo mejor.

Natalie Correa, pido un informe a don Heriberto y a la junta de vecino más cercana.

7.- Hora de Incidentes

1.- Concejal Germán Reyes

- Según lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el artículo 79, letra G, realizar un pronto trabajo en la población Pudahuel donde hay un paradero que se llena con aguas servidas que botan a la calle los vecinos, es una solución bastante compleja señor presidente, no se debe realizar una gran inversión.
- El gimnasio de Villa Prat necesita una manito de gato, vidrios, pintura, darle un realce al lugar ya que es bastante precioso.
- También me llamaron por los columpios que estaban en la plaza de Villa Prat, se solicitaron nuevos pero a la fecha no han sido instalados.
- Se ha visto imposibilitado hacer el cerco perimetral al terreno denominado Zamorano, sobre todo en la parte oriente no se encuentra cerrado, dado que no tenemos las medidas exactas, si bien SECPLAC fue a medir hace un tiempo, pero no existen los testimonios de los puntos exactos donde hay que cerrar, indudablemente trae algunas complicaciones para la gente que tiene que hacer este trabajo.
- Gente del camino Cementerio de Villa Prat ha presentado sus molestias por los ruidos que se han producido, no es posible que de 22 días 6 sean de fiestas (16, 17, 18 y 19) con música desde las 20^{oo} horas hasta las 5^{oo} a.m.; pero los vecinos están complicados por la actividad que se realizó el fin de semana, comenzaron a las 20^{oo} horas hasta las 5^{oo} o 6^{oo} horas a.m., al momento de salir la gente grita, vehículos que salen, queman neumáticos, hay que tomar en consideración que la gente al día siguiente debe levantarse temprano para ir a trabajar. Además en ese lugar hay mucho adulto mayor, gente que está enferma de diferentes patologías; considero señor presidente que se debe restringir un poco, no estoy en contra que hagan actividades, pero cuando hay abuso encuentro que tenemos que utilizar el sentido común.

Alcalde, quiero comentarles que antes hacía las reuniones de directores los días lunes, pero ahora las estoy realizando los días martes, para darles a conocer en forma personal las peticiones que hacen ustedes.

Concejal Reyes, señor presidente no me quise referir a la reunión que sostuvimos en Rincón de Mellado, como la organizó mi colega Luís, él se referirá de forma extensa al malestar que existe en ese sector.

2.- Concejal Osvaldo Jorquera

- Sigo preguntando alcalde por el encargado de deportes.

Alcalde, tenemos considerado el encargado de deportes en el presupuesto 2023.

Concejal Osvaldo Jorquera

- Ha tenido alcalde alguna conversación con Vialidad por el tema de los hoyos.

Alcalde, nada, la semana pasada firmé un documento solicitando alguna respuesta.

Concejal Osvaldo Jorquera

- Notificar a los dueños del álamo que está en la planta de áridos de Lo Valdivia.
- Colocar focos curvos en Colín y en la planta de tratamiento Lo Valdivia.
- Pavimentación calle sector Los Naranjos, Santa María de Los Quillayes.
- El puente de Santa Emilia, más que nada es un recordatorio alcalde.

3.- Concejal Luís González

- Como dijo el colega fuimos a una reunión en el sector de Rincón de Mellado, esperamos hacer una reunión con toda la gente de los departamentos para darles más información a los vecinos, estaban demasiado molestos nosotros nos enteramos de cosas que debíamos saber, cuando nos podemos juntar con el asesor jurídico para ver el tema con don Cesar Bahamondes. Los vecinos dicen que hay un letrero adentro que dice velocidad máxima 60 km., es mucho porque en la carretera dice 50 km., dejémoslo en 40 km.

Alcalde, hay que avisar a Vialidad porque es un camino enrolado.

Concejal Luís González

- Ver entrada y salida de Rincón de Mellado, porque no está definido.

Alcalde, está definido pero la gente no respeta.

Concejal Luís González

- También están pidiendo en Rincón de Mellado una manito de gato al paradero.
- Hay que hermosear sectores de la comuna, deslindes de los fundos están demasiado sucios.
- En Lo Valdivia las veredas no se ven por los crateus hay notificar a los dueños de los fundos para que limpien.
- Problemática población Las Nieves, eso lo vamos a ver la próxima semana cuando se lea la carta en concejo.
- Club de Rayuela Sol Naciente quieren tener una reunión para saber en qué va el proyecto, porque supuestamente era para el año 2022 y ya estamos en octubre.

Alcalde, voy a preguntarle a la SECPLAC para ver cómo van los proyectos FRIL y GORE.

Concejal Luís González

- El Club de Santa Rosa está pidiendo si es factible el gimnasio para mantenerlo ellos.

Alcalde, revisémoslo, porque si le van a dar un buen uso, mantendrán y postularán a proyectos, lo encuentro bastante responsable, veamos y conversemos pero no más allá de una semana.

Concejal Luís González

- Alfonso Vergara de La Higuera, está preguntando qué día se va a destinar a don Hernán Castro para hacer la mantención al estadio.

Alcalde, es fácil pedir un funcionario para que les vaya a mantener el estadio, pero ellos tienen la administración del estadio, Hernán Castro anda para allá y para acá manteniendo estadios o plazoletas, pero que yo recuerde no han venido a solicitar la mantención.

Concejal González, en conversación con el club y Hernán Castro, él manifestó que no tiene problema...

Alcalde, concejal después va a decir porque no me da medio día o me sube dos grados.

Concejal Luís González

- Este fin de semana será la procesión hay una puerta en el puente que está en la plaza, sería conveniente que se arreglara porque va andar mucha gente ese día.

4.- Concejal Cristian Retamal

- Varios vecinos han reclamado y don Francisco también lo ha hecho por el alcantarillado de la Villa La Unión de Santa Rosa, están con la mierda hasta el cogote con esas palabras se lo voy a decir, hay que ver la solución porque se ha tocado varias veces el tema alcalde, viene el tiempo de muchas moscas, el camión no da abasto, seamos proactivos o vamos a llegar a diciembre sin tener solución para las personas, ¿Qué pasa con el camión limpia fosa? ¿se les va a dar una solución a ellos?

Alcalde, lo que pasa es que don Francisco en el último concejo dio a conocer el tema, estoy pidiendo que nos reunamos para saber los respaldos que vamos a tener para colaborarles y solucionar el problema. Voy a tratar de hacer una reunión el viernes con la Villa La Unión, para ver la solución y en que nosotros les podemos colaborar. En el último concejo don Francisco dijo algunas verdades, se tomó nota sobre eso para nosotros tomar una pronta solución.

Concejal Retamal, ¿funcionan los dos camiones de limpia fosa?

Administrador Municipal, tengo entendido que sí.

Concejal Cristian Retamal

- La ficha de protección social debe ser considerada por lógica si es pertinente o no, porque no podemos estar cobrando \$10.000.- ya que con eso no se paga ni siquiera el petróleo, hay gente que puede pagar y gente que no puede pagar, porque conozco gente que puede pagar más y paga sólo los \$10.000.-.

Alcalde, hay personas que dicen; pucha no tengo plata pero después están meta cerveza.

Concejal Meléndez, en alguna oportunidad usted fue a una reunión a la Villa La Unión, quienes le entregaron un documento, porque ese terreno no es de SERVIU, se esto porque me llamó hace unos días nuevamente el dirigente, ¿Por qué no se les ayuda a ellos?

Alcalde, no sé si ha llegado a mi oficina ese documento.

Concejal Meléndez, esto fue hace un par de años atrás. Porque no se les ayuda, tengo entendido que a Santa Ana todavía se le paga la luz, esta es una población tan pequeña y dicen no, no se puede, este fin de semana vi a los funcionarios municipales trabajando en el puente Hualemu, pero esto le corresponde a Vialidad, es decir nosotros hacemos cosas por otras instituciones que no son municipales y no somos capaces de hacer algo por nuestros vecinos, es una cantidad mínima que se debe gastar. Porque a los otros alcantarillados se les va a limpiar y a ellos se les pone trabas, conozco sólo al dirigente...

Concejal Retamal, ahí vive gente que era de Trapiche, que antiguamente vivían en el fundo de don Mario Edwards.

Concejal Cristian Retamal

- He pedido reiteradas veces la poda de árboles en el puente Pirihuín, don Luis Abarca fue conmigo por tanto conoce la situación, fue el segurito también conoce la situación, ahora me dijeron que don Patricio conoce la situación, ¡porque no mandamos a alguien que corte esos árboles si tengo la autorización de don Pedro Maturana!, han caído autos al canal, ¡porque no lo hacemos! ¡que nos cuesta! Los ha sacado bomberos...

Alcalde, también soy voluntario.

Concejal Retamal, pero es de aquí no de La Isla. Hace tres semanas cayó el último, recuerde que los inteligentes de Vialidad a ese puente no le pusieron baranda, el que estaba antiguamente sí tenía. ¡No sé cuál es el problema de no hacerlo si todos conocen la situación! Como dice don Francisco, son cosas mínimas, yo quiero evitar un accidente.

Alcalde, me comprometo ver hoy los dos sectores Villa La Unión y el puente Pirihuín.

Concejal Cristian Retamal

- Frente al caso de la pérdida de M\$26.000.-, M\$36.000.-, M\$46.000.- o M\$100.000.-, no tengo idea cuanto es porque no hay nada claro del D.A.E.M., me parece bien que la jefa D.A.E.M. haya hecho la denuncia en la Fiscalía, como concejal es mi deber cuidar los dineros públicos, hacer las denuncias por irregularidades, por tanto pido una auditoría para clarificar lo señalado. Pero a mí me asaltan dudas por la devolución de dinero por concepto de licencias médicas, ojalá que con la auditoría se esclarezca eso, porque sabemos que las ISAPRES devuelven los dineros directamente a los profesores, pero no sabemos si se reintegran los dineros o no. El pago que se hace demás a los profesores, ¿se hace el reintegro al departamento? Verificar el atraso de los profesores, si los descuentos de seguros, pólizas, caja

de compensación están al día con los proveedores. Un día me llamó una persona diciendo que lo habían llamado de la caja de compensación porque no había pagado el crédito.

No me parece la facilidad que le dieron a la persona que se robó el dinero que le dijeran vaya a buscar lo que tenga y reintégrelo; eso no debe ser porque aquí hubo un delito, robo, debe ser denunciado inmediatamente a la Fiscalía y no que nos enteremos los concejales por el correo de las brujas, redes sociales o por la página de perico los palotes. Esta persona tiene 30 días de licencia una vergüenza, no voy a dar el nombre de ella.

El día de mañana a la 11 ° ° horas, presentaré una denuncia en la Fiscalía con mi abogado, en contra de estas personas y de las que resulten responsables por el desfalco que resulte acá en el D.A.E.M de Sagrada Familia.

- Con respecto al presupuesto del próximo año, me gustaría señor alcalde que trabajáramos directamente con los departamentos para ver qué podemos hacer con el presupuesto, porque no sabemos qué es lo que necesita y además trabajar con las organizaciones sociales quienes tienen muchos requerimientos y deben ser partícipes de este presupuesto 2023, vuelvo a repetir seamos austeros y démosle importancia a las cosas que realmente importan.

5.- Concejal Francisco Meléndez

- Sigue el problema en la copec con el ingreso de vehículos, sería conveniente que dejaran la mitad de la calle que esta con línea amarilla para que se puedan estacionar, hay que buscar una solución.
- Nos enviaron por correo electrónico la ordenanza municipal de uso espacios, sugiero que la impriman por favor, para que en algún momento podamos discutirla, no sé quién la envió.

Secretaria Municipal, don Heriberto.

Concejal Francisco Meléndez

- Una persona que no es de la junta de vecino n°5 de Villa Prat, me dijo que había una licitación y que fue aprobada la sede.

Alcalde, se aprobó la primera vez pero los oferentes sobrepasaron la cantidad, después la SUBDERE nos entregó M\$15.000.- más, no sé si se hizo la visita a terreno y si fue licitada.

Concejal Francisco Meléndez

- Sabemos que Vialidad no se preocupa de nada, a raíz de lo que se hizo en el puente de Lo Valdivia que le pertenece a Vialidad, porque no podemos hacer el trabajo en la Villa La Unión.
- Hace un tiempo mencioné que en Requingua corrieron el cerco, pasé por el lugar y me percaté que el cerco sigue en el mismo lugar.
- Con respecto a la auditoría que solicitamos encuentro que se expresó muy bien el concejal Retamal, pero no la echemos al olvido.
- Próxima semana hay reunión de comisión de finanzas.

6.- Concejal Marcelo Ahumada

- La calle que está a un costado del estadio, SECPLAC podría ser proyecto para estacionamiento.

Alcalde, vamos a colocar veredas.

Concejal Marcelo Ahumada

- La gente de Rincón de Mellado me hizo la consulta por el proyecto de la plazoleta.

Alcalde, se les informa a los presidentes de las juntas de vecinos.

Concejal Marcelo Ahumada

- La gente de Sanatorio pide a la entrada un operativo de limpieza, ellos no tienen junta de vecino.
- Vecinos de Rincón de Mellado dicen que el bus escolar no va hasta el fondo a buscar a los niños, deben caminar hacia afuera porque que no tiene para dar vuelta el bus.
- Población Santa Emilia hay un paradero al otro lado del puente tapado de pasto.

Concejal Meléndez, me llegan mensajes alcalde que la sesión se corta, no se transmite bien y no se escucha, insistir en la compra de los micrófonos.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2021 ~ 2024
352° Sesión Ordinaria
Martes 11 de octubre de 2022

➤ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe CERTIFICA la aprobación para realizar las sesiones ordinarias de concejo municipal, los días martes a las 18:30 horas, durante el mes de noviembre y diciembre año 2022; según presentación realizada por don Martín Arriagada Urrutia, alcalde, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 352° sesión ordinaria del día martes 11 de octubre de 2022.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, se abstiene porque fue uno de los concejales que solicitó el cambio de horario.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, se abstiene porque fue uno de los concejales que solicitó el cambio de horario.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Alcaldía**, con copia al **Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a once días de octubre del año 2022.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:32 horas del día martes 11 de octubre de 2022.



Blanca Ruiz
BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL



Martin Arriagada
MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°352°.